

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-79/22

Haiti. Préstamo a Compagnie de Développement Industriel S.A., Grupo M S.A., y a MD Industries Haiti Ltd.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Compagnie de Développement Industriel S.A., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Haití, Grupo M S.A. una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de las Islas Caimán, y a MD Industries Haiti Ltd., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de las Islas Caimán, con el objeto de otorgarle financiamiento para (i) la compra de maquinaria y equipo, (ii) la construcción de un edificio y su infraestructura relacionada para la producción de productos textiles, (iii) la construcción de una planta de tratamiento de aguas, y (iv) el incremento en la capacidad instalada de energía renovable, en Haití. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de US\$15.000.000, a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1211. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 2 de diciembre de 2022)